



En el despacho de oficio quatro dias

SELO DE OFICIO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y OCHO

Juan Ant. Navarro Vizcaino desta Ciu. Con m^a
mayor veneracion a V. S. - dño. Se me ha hecho saber, averasme
nombraado p. V. S. p. Expositario del Cadaval del Puerto desta Ciu.
Con la p^areca Calidad de afianzar con encargo a satisfaccion
V. S. Y siendo notorio estar Yo sirviendo, y asistiendo como de
yo a dar de dar para fizar Menchion en el Estado, no solo en la as
tancia de su Persona en su Cuarta edad, sino es, en el trato y
Comercio de Ropas y otros Generos. que en tienda publica se ven
den, siendo Yo el que p. dha m^a Madre trato y Comercio, y soy
responsable a los Correspondientes, que en los Puertos y otras par
tes, me Confian los Generos p. dha tienda, acreditado p. la Rep
udica m^a Madre en esta particular, Y si llegara este caso, es
Consequencia que dho Correspondientes se remitan vendome
en mano de Dependencias de distinta Clase, negando a
dha m^a Madre los Generos y Creditos p. la Conservacion de
su Comercio: Con Cuya ocupacion, no es comparable la de

